

2 de Ago. 2008

1. Testigos de Jehová: abordaje y respuesta.
2. Obispo chileno: los testigos de Jehová tienen una conciencia errónea ante las transfusiones.
3. México investigará el abuso infantil en rituales esotéricos y satánicos.
4. Costa Rica pierde el rastro de cuatro niños retenidos en un ritual espiritista.
5. El Anticristo puertorriqueño visita Guatemala.
6. Absuelven en Nicaragua a los líderes de la Misión Cristiana Independiente.
7. Carlos Castaneda: tras los pasos de un personaje misterioso.
8. Se entregan cinco miembros de la secta polígama de Texas, acusados de abuso a menores.
9. Un Ayuntamiento español se une a la campaña de apoyo a Falun Gong.
10. Detienen en Perú a un sanador que “curaba” con descargas eléctricas.

1. Testigos de Jehová: abordaje y respuesta.

FUENTE: Julio de la Vega-Hazas.

Los testigos de Jehová son bien conocidos en todo el mundo por su actividad proselitista y por su uso peculiar de la Biblia, al tratarse de una secta de impronta cristiana. Por ello, plantean diversos desafíos a los católicos que se encuentran con ellos. Para contar con unos criterios útiles de acción ante los testigos de Jehová, el sacerdote Julio de la Vega-Hazas, doctor en Teología y miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), ha escrito un artículo muy interesante que reproducimos a continuación.

Hay dos rasgos de los Testigos de Jehová bien conocidos: que se trata de un grupo con un proselitismo activo mediante visitas a domicilio y en menor medida de abordaje callejero; y que centran sus razonamientos en la Biblia. Sin embargo, salvo algunos aspectos aislados que con cierta frecuencia aparecen en los medios de comunicación (como el no permitir transfusiones de sangre), su doctrina y argumentación son bastante menos conocidas, no ya por los católicos visitados, sino también por sus pastores y otros agentes católicos de pastoral. Aunque es cierto que el mejor consejo que se puede dar en casi todas las ocasiones es el de no entrar en el diálogo - diciendo que uno es católico y no quiere entrar en ese tipo de debates -, no es menos cierto que conviene que los responsables de la enseñanza y la pastoral católica sepan algo más al respecto, con el fin de salir al paso de posibles dificultades de los fieles y, se si presentara la ocasión, de atraer a los testigos a la fe católica. Por esta razón se exponen en este texto un conjunto de datos y consideraciones que pueden ser útiles a este respecto.

Es frecuente idealizar o exagerar lo que no se conoce. En el caso de los Testigos de Jehová, esto se traduce en un estereotipo según el cual el visitador es un tipo altamente preparado, con un detallado conocimiento bíblico y unas técnicas de persuasión muy elaboradas. En realidad esto no es así. Lo habitual son personas tanto teológica como culturalmente medianamente o mal preparadas, que siguen un guión prefabricado con bastante detalle. Sólo quienes han acumulado mucha experiencia se atreven a salirse del guión en alguna ocasión. Por tanto, se trata de pautas fijas, aunque tengan un margen de adaptación. A la vista del manual, titulado Razonamiento a partir de las Escrituras (utilizo la edición de 1985; es posible que en ediciones más recientes se hayan introducido modificaciones, pero esta edición ha estado vigente hasta al menos hace muy pocos años), se analizan aquí las principales pautas de estos tipos de abordaje.

1. Inicio de la conversación.

Tras presentarse habitualmente como un vecino, el testigo saca a colación alguna noticia catastrófica reciente que pueda preocupar, sea natural (terremotos, inundaciones, etc.), moral (corrupción, delincuencia) o económica (desempleo, situaciones difíciles). Si no la hay en esos días, recurre a algo más general como guerras o hambre en el mundo. Directa o indirectamente - señalando que en la Biblia aparece la solución - enseguida pasa a considerarlo como un signo apocalíptico. El apoyo más frecuente son dos textos, que invitan

a leer:

- II Timoteo 3, 1-5: Ten en cuenta esto: en los últimos días se presentarán tiempos difíciles. Pues los hombres serán egoístas, codiciosos, arrogantes, soberbios, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos, crueles, implacables, calumniadores, desenfrenados, inhumanos, enemigos del bien, traidores, temerarios, envanecidos, más amantes del placer que de Dios, guardarán ciertos formalismos de la piedad pero habrán renegado de su verdadera esencia.

- Apocalipsis (ellos lo designan como "Revelación") 21, 3-4: Y oí una fuerte voz procedente del trono que decía: "Esta es la morada de Dios con los hombres: habitará con ellos y ellos serán su pueblo, y Dios, habitando realmente en medio de ellos, será su Dios. Y enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte, ni llanto, ni lamento, ni dolor, porque todo lo anterior ya pasó.

La conclusión, que invitan poco a poco a sacar al interpelado, resulta clara: estamos ya en los últimos días - se cumplen los signos profetizados -, y el verdadero creyente debe esperar en un gobierno divino en el futuro próximo. Este es el núcleo de los Testigos de Jehová. Se trata de un grupo apocalíptico: el fin del mundo está a la vuelta de la esquina. Ya no dan fechas concretas: ya lo hicieron y, como es evidente, no acertaron. Tras éste, para los creyentes y sólo para ellos (los testigos), espera un mundo feliz gobernado directamente por Dios. Es fácil advertir que su libro preferido y más citado es el Apocalipsis, especialmente los versículos que encajan con esta visión.

Lo que sigue es un esfuerzo por mantener la conversación como sea, reconduciendo las respuestas recibidas; o sea, aceptando la réplica y añadiendo cosas del estilo de "por eso le gustará saber que...". Veamos un ejemplo recogido en el texto. Ante la posible réplica de "yo tengo mi religión" se lee esta posible respuesta: "¿Ha sido usted persona religiosa toda su vida?. ¿Cree que alguna vez toda la humanidad tendrá la misma religión?... He pensado mucho en lo que está escrito aquí en Revelación 5, 13... ¿Qué se necesita para que podamos formar parte de este cuadro?" (el texto de la Escritura dice: Y a toda criatura que existe en el cielo y en la tierra, por debajo de la tierra y en el mar, y a todo cuanto existe en ellos, les oí decir: "Al que está sentado en el trono y al Cordero, la alabanza, el honor, la gloria y el poder por los siglos de los siglos"). Es otro texto central en su doctrina, pues distinguen dos lugares diferentes en el más allá: el cielo, reservado para un número contado de privilegiados; y la tierra nueva, donde el resto de los testigos vivirán en un mundo feliz.

No hay dificultad alguna en ver aquí el centro de sus creencias. De hecho, el razonamiento se muestra mucho más claro con quien responde que ya conoce lo que van diciendo: "Me alegra oír eso. ¿Tiene algún pariente cercano o un amigo que sea Testigo?... Déjeme preguntarle esto: ¿Cree usted lo que nosotros enseñamos de la Biblia, o sea, que estamos viviendo en "los últimos días", que pronto Dios va a destruir a toda la gente dada a la maldad, y que esta Tierra llegará a ser un paraíso en el cual la gente podrá vivir para siempre en salud perfecta entre vecinos que realmente se amen unos a otros?".

2. Cómo reaccionar.

El examen del manual que maneja el testigo enseguida lleva a una clara conclusión: no conviene sacar a la conversación temas distintos a ese mensaje central sobre el fin del mundo. Éste es, a la vez que el tema nuclear, el más difícil de defender por su parte a poco que se conozca la Escritura. La mayor parte del Razonamiento lo ocupa una exposición de temas, ordenados por orden alfabético, que corresponden a cuestiones que han planteado los interpelados. En cada uno se menciona algún versículo bíblico, con lo que se aprecia pronto que el diálogo se va a convertir en una discusión sobre si la Biblia dice esto o lo otro, o si este pasaje se ha de interpretar de este modo o del otro. Si en algún momento se pone de manifiesto que su interpretación es descabellada, se cita a algún autor –absolutamente desconocido, pero situado como autoridad- que al parecer la sostiene. Si la pregunta no es una de las habituales, siempre le queda el recurso de decir que es un tema verdaderamente interesante y por tanto que lo va a estudiar, y de paso concierta una segunda cita. A ella acude tras estudiar... no el tema, sino la respuesta prefabricada que aparece en éste u otro manual. Por tanto, es poco aconsejable sacar a escena asuntos como las transfusiones de sangre, o la devoción a la Virgen, u otros temas de los que se sabe que tienen una visión muy peculiar.

Tampoco es conveniente, y por el mismo motivo, plantear que utilizan una traducción deformada de la Sagrada Escritura. Es cierto que así ocurre, pero también lo es que son muy pocos los pasajes alterados - aunque sean tan importantes como el de la institución de la Eucaristía -, y que lo más probable es que las citas que presentan sean sustancialmente correctas, como sucede con las que se han recogido aquí.

Lo antedicho sirve, no ya sólo para quien haya entablado algún diálogo con un testigo de Jehová - lo cual es poco aconsejable si no se les conoce bien y no se tiene una buena preparación -, sino también, y sobre todo, para los pastores o agentes de pastoral que se encuentran con personas que, abordadas por testigos de Jehová, se plantean problemas de fe, o incluso testigos que se planteen las mismas dudas (los hay, y muchos).

3. El fin del mundo.

Los Testigos de Jehová nacieron al impulso de un anuncio del próximo fin del mundo, que, según su creador, C. T. Russell, tenía fecha: 1914. Ese año comenzó la primera guerra mundial, pero, evidentemente, no llegó con ella el fin del mundo. Luego se sucedieron cuatro fechas más, siendo la última 1975. Ante el fracaso, ya no predicen un año concreto, sino que dicen que "pronto". Hoy, los escritos de Russell los tienen retirados de circulación, y esa inminencia no acaba de llegar... Lo cierto es que está a punto de cumplirse un siglo de su creación. Incluso prescindiendo de fechas concretas - admiten, claro está errores de cálculo -, un siglo ya es mucho tiempo para algo que es inminente.

Es de suponer que un testigo situado en 1941, tercero de los años en los que se predijo el fin del mundo - de este mundo, para ser más precisos -, tuviera motivos para pensar que la profecía se cumplía conforme se extendía la segunda guerra mundial. Pero lo cierto es que, en comparación, el mundo está bastante más tranquilo ahora. Tiene poco sentido alegar, como señales apocalípticas, guerras -de las que el mundo nunca se ha librado- o lacras sociales que suceden en cualquier época. Y en cuanto a la Biblia, también incluye pasajes como éste: Vais a oír hablar de guerras y de rumores de guerras. Mirad, no os inquietéis, porque es necesario que esto ocurra, pero todavía no es el fin (Mt 24, 6). O sea, que lo que se puede leer en la Escritura, en relación a lo que se vive ahora, no resulta muy concluyente. Lo cual deja todo en manos del profeta o profetas y la calidad de la profecía, que en este caso han dado sobradas muestras de resultar decepcionantes.

Sobre el más allá, no hace falta un conocimiento muy académico de la Sagrada Escritura para ver que la doctrina jehovista es insostenible. Es cierto que en el Apocalipsis aparecen unas cuantas referencias a los cielos nuevos y la tierra nueva (la favorita de los testigos es el capítulo 21), y referencias a un reinado terrenal de Cristo y los suyos (sobre todo el capítulo 20). Así como también lo es que el Apocalipsis es un libro lleno de simbolismos - algo que no les queda más remedio que reconocer hasta a los propios testigos (y si no, ¿dónde está, por ejemplo, el dragón?) -, mientras que el resto del Nuevo Testamento es mucho más claro y directo, además de recoger, en el caso de los cuatro Evangelios, las mismas palabras de Jesucristo. Lo lógico, pues, es que, sin dudar por ello de la inspiración de todo, el Apocalipsis sea interpretado a la luz de los demás libros neotestamentarios más que al revés. Y en éstos hay innumerables referencias - sobre todo en los Evangelios - de que hay dos destinos finales: uno para los que se salvan y otro para los que se condenan. La descripción que hace el Señor del juicio final en el capítulo 25 de San Mateo (32-46) es el texto más extenso y claro, pero ni mucho menos el único. Por todas partes hay alusiones, más directas o más indirectas, de una vida eterna y una condena eterna como opción para cada hombre. No las hay de dos tipos distintos de vida eterna, ni de una aniquilación en vez de una condena.

Es tan extensa la evidencia bíblica en este sentido, que no cabe apoyo ni siquiera en desfiguraciones de traducción. Frente a ella, los Testigos de Jehová tienen que recurrir a filigranas retóricas en la exégesis, como citar Eclesiastés 9, 5 (Los vivos saben que morirán, pero los muertos no saben nada; es el libro veterotestamentario más ambiguo con respecto al más allá) o argumentaciones como la siguiente, recogida en Razonamientos: "Jud 7 (en realidad, no es de este libro la cita, aunque eso importe poco): Como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas como ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno. Note que las ciudades experimentan fuego eterno. ¿Qué significa eso? los incendios cesaron de arder hace miles de años; evidentemente las antiguas ciudades están

ahora bajo el mar Muerto. Pero aquellas ciudades fueron destruidas para siempre; nunca iban a ser reedificadas. Véase Jeremías 50, 40. No hay mención de sufrimiento consciente después de la muerte para los habitantes de aquellas ciudades. En Lucas 17, 28, Jesús dijo que los habitantes fueron 'destruidos'. Pero resulta que sí que hay mención expresa del sufrimiento eterno de quienes sean reprobados en el juicio final, y resulta muy fácil encontrarlos. En pocos asuntos se puede ver una utilización tan sesgada de la Sagrada Escritura como aquí.

4. Recomendaciones finales.

Reflexionando un poco sobre todo esto, se puede sacar alguna conclusión útil. En primer lugar, para contrarrestar la actividad de los Testigos de Jehová en donde uno esté. Posiblemente la medida más importante es poner los medios para que la doctrina escatológica cristiana - su mensaje sobre el más allá - sea bien conocida, y no un terreno virgen en el que otros pueden sembrar tranquilamente cizaña. Para un católico, el mensaje evangélico sobre la vida eterna no puede constituir una novedad, de forma que pueda deslumbrar alguien que presente unos versículos de la Escritura y los interprete a su gusto. Hay que admitir que a veces se habla muy poco de estos temas. A veces, las cuestiones de este mundo acaparan la predicación e incluso la catequesis. En algunos ambientes, incluso se ha piensa que es de poca educación tratar de estos temas. Puede parecer que, al menos en lo que respecta al castigo eterno, esa predicación sienta mal. Y sin embargo, hay que admitir que basta con abrir los Evangelios para darse cuenta de que el discurso del Señor contiene una continua referencia al destino final del hombre. Más aún, es la cuestión central: el Evangelio es un mensaje de salvación eterna, y la vida misma y muerte de Cristo en la Cruz tiene como fin abrirnos las puertas de la salvación eterna. Si los Testigos de Jehová consiguen algún éxito, no es desde luego por sus extrañas interpretaciones del Apocalipsis, sino por plantear la cuestión fundamental del destino último. Por tanto, sobre ello y no sobre cualquier otro aspecto hay que incidir.

También sobre esta misma base se tiene que plantear una pastoral de recuperación para la Iglesia de testigos de Jehová. No vale la pena quedarse en otros temas. Tampoco intentar explicar que sus doctrinas los mantienen fuera del cristianismo. Son conscientes de ello, aunque no lo digan. En los Razonamientos se incluyen algunas instrucciones para cuando abordan personas de otras religiones; allí se encuentran frases como la siguiente: "Al hablar con budistas, dé énfasis a que usted no es parte de la cristiandad". Lo que verdaderamente importa es su doctrina escatológica, no sólo porque sea lo más importante, sino también porque es el núcleo alrededor del cual se ha construido todo, y todo lo demás se desmorona si quiebra esa extravagante interpretación del texto sagrado.

Al mismo tiempo, conviene no idealizar al testigo de Jehová. Lo que parece algo monolítico sin fisuras en realidad no lo es, ni mucho menos. De hecho, es precisamente su militancia activa y la cohesión interna que produce el rechazo de la mayoría lo que les afianza y con frecuencia oculta serias vacilaciones interiores. Una lectura atenta del Nuevo Testamento ya tiene que causar motivos de dudas en más de uno. Incluso la actitud hostil es a menudo signo de sentirse inseguro, algo por otra parte relativamente frecuente entre personas con un nivel cultural más bien bajo. O sea, que se puede y se debe hacer que la acción pastoral alcance a los testigos de Jehová. Para ello, es necesario, en primer lugar, conocer qué piensan, cómo responden. Después, apreciarlos: no son activistas en busca de ingenuos de que aprovecharse, sino gente con una fe equivocada y simplista, en cuya vivencia muestran con frecuencia bastantes virtudes y un no menor espíritu de sacrificio. Además, es posible que en más de un caso hayan acabado allí porque les ha faltado el testimonio y la enseñanza católica que tenían derecho a recibir. En todo caso, un católico debe tener presente, en éste y en cualquier otro caso, el poder de la oración y de la verdad, y la llamada a seguir a Cristo, que fue enviado a recobrar la oveja perdida y devolverla al redil.

2. Obispo chileno: los testigos de Jehová tienen una conciencia errónea ante las transfusiones.

FUENTE: Varios medios.

En el número anterior de Info-RIES dimos la noticia de la muerte de una mujer chilena, miembro de los testigos de Jehová, por negarse a una transfusión sanguínea. Hace unos días se ha publicado que el obispo Alejandro Goic, presidente de la Conferencia Episcopal de

Chile, se refirió a la negativa de realizar transfusiones de sangre de los testigos de Jehová tras la muerte de la paciente Edith Morales, que no se realizó el procedimiento por la prohibición de su grupo religioso, según informa Héctor Carrillo en ALC.

El prelado católico manifestó: “los Testigos de Jehová rechazan absolutamente la posibilidad de transfusiones de sangre, como camino de recuperar la salud. De hecho no se permitió en ella la transfusión de sangre. Su creencia se basa en textos como “solo dejarán de comer la carne está en el alma, es decir, con su sangre” (Gén 9:4) o “ porque la vida de la carne está en la sangre y yo os la doy para hacer expiación en el altar por vuestras vidas, pues la expiación por la vida, con la sangre se hace” (Lev 17: 11), o el texto que han citado en este caso: “Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponerles otras cargas que éstas indispensables: abstenerse de los sacrificios a los ídolos, de la sangre, de los animales estrangulados y de impureza”.

El obispo dijo que no le queda claro “cómo los Testigos de Jehová deducen de la prohibición de comer carne de animales en el Antiguo Testamento, la prohibición contra la transfusiones de sangre que precisamente buscan salvar la vida humana”. En cambio la Iglesia católica acepta las transfusiones. La Sagrada Escrituras no se oponen a este tipo de terapia que, por otra parte, era desconocida en tiempo de Jesús.

El Obispo Goic va más allá pues planta a título de crítica que “en la visión de los Testigos de Jehová hay tres elementos importantes a considerar: la libertad religiosa, el respeto a las conciencia y las legislaciones. Para la Iglesia Católica la postura de los Testigos de Jehová es lo que llamamos conciencia errónea. Es decir, creen en algo que es equivocado. Puntualiza el prelado, “que este tipo de convicciones son de índole profunda y se entienden en la lógica de la libertad religiosa que nos invita a respetar la conciencia de cada persona. Lo que tenemos que salvaguardar es el respeto a la vida. Ante esto, muchas personas y legislaciones, cuando se trata de menores en peligro de muerte, permiten actuar contra la voluntad de los padres, no porque los niños tengan más derechos que los padres, sino porque sus vidas están en juego. Negarse a transfusiones es creer en algo equivocado”.

Goic, obispo de la diócesis chilena de Rancagua, agregó que él es muy respetuoso de la libertad religiosa, tal como podemos leer en el diario El Rancagüino. No así cuando ésta impide salvar una vida, como ocurrió con Edith Morales. En estos casos, apuntó, la justicia debe actuar. “Y así ocurrió, porque la Corte de Apelaciones de Santiago falló a favor del recurso de protección que interpuso Don Enrique Cantero” (el viudo de la testigo de Jehová fallecida). Lamentablemente, dijo, esta resolución llegó cuando ya nada se podía hacer.

Recordó que Dios es “un Dios de Vida y no de muerte”. Asimismo aseveró que el creador ama todo aquel avance científico que permite el crecimiento y el desarrollo de la vida. Las transfusiones de sangre y los trasplantes “son expresiones concretas de amor al prójimo”. Según Goic, “hay que aclarar que los Testigos de Jehová no son propiamente una iglesia cristiana. Las tres grandes son la Iglesia católica, la ortodoxa y las Iglesias de la Reforma o protestantes como las llamamos, y que en Chile se conocen como los evangélicos. Estas tres grandes corrientes tenemos en común la fe en la Trinidad, a Cristo como único Salvador y la fe en la vida eterna. Los Testigos de Jehová no se inscriben en ninguno de estos tres grupos. Ellos no admiten la salvación universal para todos”.

“Entonces, es una secta. Algunos adhieren a ella y tengo que respetar esa libertad de conciencia. Pero discrepamos absolutamente. Sobre todo en este campo, en donde pudiendo salvar una vida con una transfusión de sangre, que es un procedimiento normal en el mundo de hoy, se niega esa posibilidad y esa persona muera”. Acotó que los Testigos de Jehová tampoco aceptan el símbolo patrio de la bandera, ni permiten que sus hijos reciban regalos en el día de Navidad. “Tienen una serie de creencias que ninguna persona cristiana puede compartir”, indicó el pastor.

Se habría salvado si no hubiera sido testigo de Jehová.

“Estoy seguro que mi señora se hubiese salvado si no tuviera esta creencia”, señaló el viudo de Edith Morales, Enrique Cantero, luego de entrevistarse con el presidente de la Conferencia Episcopal y obispo de Rancagua, Alejandro Goic, según afirma el diario El Rancagüino. El propósito del encuentro, señaló, fue agradecerle su apoyo público, y hacerle saber el peligro que representan “las creencias, o sectas, que están cambiando la vida de las familias

chilenas, destruyéndolas. Y por eso hay que dar a conocer cómo actúan ciertos grupos de sectas”.

Visiblemente afectado, aún, por el deceso de su esposa, producido el pasado 19 de julio, contó que, en los últimos días, ha recibido apoyo de Noruega, Estados Unidos y Australia, en donde grupos religiosos que se oponen a las transfusiones de sangre “están plagados de demandas”.

-¿Qué conversó con el obispo?.

- Le vine a agradecer su apoyo y a contarle mi testimonio. Pese a que ya sabía, él estaba muy afectado por mi caso, y por eso sacó una declaración. Le expresé que eso valió mucho.

- ¿Qué le dejó a usted la experiencia vivida?.

- Que se nos separó de los hijos. El sistema de ellos es que, a través de los años, si usted no es afines a sus ideales, van de a poco minando la unidad de la familia.

- ¿Qué sugerencia le haría a las personas que tienen disposición de acceder a este tipo de creencias?.

- Es cierto que en este país hay libertad de culto; pero la gente debiera informarse y no creer tanto en información que contienen ciertos papelititos. Van disminuyendo, de a poco, su capacidad de pensar y los hace caer en esto.

-¿Su señora se habría salvado si no hubiera sido de esta creencia?.

-Pienso que sí, porque me lo dijo el doctor. Ella no necesitaba una cantidad grande de transfusión. Solamente una mínima parte.

-¿Usted es católico?.

-Sí.

-¿Es muy difícil la convivencia de un católico con un testigo de Jehová?.

- Muy difícil. La creencia de ellos tiende a empequeñecer al otro. Ellos tienen cero tolerancia. Yo siempre fui un mundano para ellos.

-¿Qué la aconsejaría a esta iglesia?.

- Que se abriera un poquito más. Ellos se meten mucho en la vida de la pareja, en la vida de sexual de ésta.

- ¿Va a seguir con acciones judiciales?.

- Estoy por aquietar las aguas. Más adelante lo veremos. No creo que sea inmediato.

3. México investigará el abuso infantil en rituales esotéricos y satánicos.

FUENTE: Milenio.

El gobierno de Ulises Ruiz (Oaxaca, México) urgirá al Instituto Nacional de Pediatría la presentación de documentos sobre los casos de abuso infantil practicados presuntamente en rituales satánicos en algunas poblaciones rurales y marginadas del estado, según acaba de publicar el diario mexicano Milenio. Este periódico publicó que en 1 por ciento de los casos de abuso infantil se utilizan prácticas satánicas y que es en Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Guerrero donde se ha encontrado la presencia de estos cultos.

Mario Alberto Guzmán Castreana, titular encargado del área de gobierno y asuntos religiosos, indicó que no hay evidencias de quejas sobre la presencia de algún culto satánico. “De haber algún caso se hubiera intervenido, pues independiente de que se trate de algún culto, se estaría constituyendo un delito grave tras incurrir en acciones de sadismo, perversión, tortura

y pornografía en perjuicio de un menor”. Dijo que recientemente el gobierno estatal emitió una prohibición legal para celebrar actos de santería y brujería alusivos a la Santa Muerte.

La circular se hizo llegar a las autoridades municipales en los 570 ayuntamientos de la entidad para que se realicen operativos y rondines de vigilancia para evitar cualquier acto litúrgico basado en la figura de la Santa Muerte. Indicó que estas determinaciones han sido asumidas tras un boletín emitido por la Secretaría de Gobernación, que anuncia la cancelación del registro constitutivo de la Iglesia Tradicional Mex-USA, “Misioneros del Sagrado Corazón y San Felipe de Jesús”, por desviar gravemente los fines establecidos en sus estatutos, los cuales señalan que el objeto de la asociación consiste en conservar la liturgia de la Santa Misa Tridentina.

El comunicado señala que esa secta promueve entre sus feligreses el culto y devoción a la Santa Muerte. El funcionario estatal reconoció que derivado de la circular se han realizado diversas acciones para erradicar la procesión del culto en Oaxaca, en los que se llegan a sacrificar animales de presa y domésticos. “Tenemos detectado que en los municipios de Santa Lucía del Camino y Santiago Yanhuítlán hay bastiones de estas sectas, los cuales han sido exhortados a celebrar sus misas en apego a la ley de asociaciones religiosas y culto religioso”.

En la opinión del arzobispo de Oaxaca, José Luís Chávez Botello, la santería y la brujería aún no representa un mayor peligro para su feligresía. “Es en Oaxaca donde se encuentra el mayor número de feligreses de la fe cristiana, que de seguidores a otras sectas”. Agregó que tienen información sobre la celebración de rituales satánicos. Sin embargo, dijo que de conocer su existencia se buscaría alguna intervención. “Es responsabilidad de cada diócesis enfrentar este tipo de expresiones, sólo en caso de que se cometan delitos civiles, se pide la intervención de las autoridades judiciales”.

Auge de sectas.

La proliferación de sectas religiosas protestantes aumentó en 25 por ciento en los últimos dos años, admite el gobierno de Oaxaca. Según el director de gobierno encargado en temas religiosos, Mario Alberto Guzmán, entre los cultos como mayor crecimiento se encuentra los evangélicos, seguidos por los pentecostés y los testigos de Jehová. Detectándose también un aumento en las sectas budistas y musulmanas.

Dijo que hasta el momento no hay un censo real respecto al número de asociaciones religiosas que hay en la entidad, más cuando la mayoría han logrado diseminarse bajo el auspicio de la Secretaría de Gobernación. Calificó de peligroso el advenimiento de dichas sectas, más cuando la mayoría enfrenta conflicto en las comunidades indígenas al profesar cultos distintos a la religión católica.

Respecto a la presencia de extranjeros en dichas asociaciones, dijo que se está evaluando con el Instituto Nacional de Migración la actuación de algunos, especialmente de aquellos que trabajan como pastores en las comunidades con mayor pobreza de la entidad.

4. Costa Rica pierde el rastro de cuatro niños retenidos en un ritual espiritista.

FUENTE: Nación.

Cuatro de los niños indígenas sometidos a rituales espiritistas por sus padres salieron el pasado 22 de julio de Ciudad Neily hacia San Vito, sin que se diera cuenta el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) de Costa Rica, según explica el corresponsal Freddy Parrales del diario Nación. Su destino final era la reserva indígena Guaymí conocida como La Casona de Limoncito. Los niños son parte del grupo de 20 menores de edad hallados el pasado 21 de julio en un rancho, en Río Bonito de Ciudad Neily.

Cuando la Policía los encontró, estaban desnutridos y deshidratados tras padecer una semana de ayuno forzoso. En el momento del hallazgo, a los menores los acompañaban nueve adultos que los creían “poseídos” por un embrujo. Sandra Fallas Villegas, trabajadora social del PANI de Corredores, dijo que quedaron sorprendidos al enterarse de la salida de los niños hacia San Vito. Los pequeños estaban internados en el Hospital de Ciudad Neily, donde fueron internados el lunes para que se recuperaran de la fiebre, la deshidratación, los

vómitos y la desnutrición.

“Hubo un problema de comunicación con el hospital porque los niños se dejaron ahí a su cargo para ser valorados. Lo que pasó hoy (ayer para los lectores) fue una cuestión de comunicación. Pero, aun así, por lo menos a las familias que siguen acá se les dará el seguimiento. A las familias que se fueron, la oficina de Coto Brus también les dará seguimiento a partir del informe que nosotros elaboremos”, manifestó Fallas.

El seguimiento del que habló la funcionaria consiste en recomendar a las familias que dejen a los menores en manos de un adulto responsable cuando se hagan estos rituales. Fallas consideró que las ceremonias realizadas por los guaymíes forman parte de la cultura de esa etnia indígena. Lo ideal, dijo, es que un adulto vigile la comida y el aseo de los niños mientras sus padres participan en sus rituales. A pesar de que a los menores se les quitó la comida y la bebida durante una semana, el PANI considera que no era conveniente alejarlos de sus familias para ubicarlos en albergues de la institución.

Vecinos del rancho, en Río Bonito de Ciudad Neily, reportaron la realización de actos de supuesta brujería. Benedicto Moscoso, funcionario de la Cruz Roja local, afirmó que algunos vecinos se mostraron temerosos porque del rancho salían gritos y una de las muchachas entró en trance. Según Moscoso, los vecinos consideran que el “líder espiritual” - un joven de 17 años - ha seguido haciendo los rituales.

5. El Anticristo puertorriqueño visita Guatemala.

FUENTE: AFP.

El puertorriqueño José Luís de Jesús Miranda, autoproclamado 'anticristo', tiene previsto reunirse con sus seguidores guatemaltecos el 3 de agosto, un año después de fracasar en su intento debido a una prohibición de las autoridades, informaron los organizadores de la visita. "Es una satisfacción que pueda estar entre nosotros y poder darnos un mensaje de consuelo. Ahora sí podrá venir porque no existe ninguna prohibición", dijo un vocero del Ministerio Internacional Creciendo en Gracia de Guatemala, Felipe García, a la AFP.

Miranda, que también se hace llamar 'Jesucristo Hombre', llegará a este país el 1 de agosto, para dar su mensaje dos días después en el llamado Seminario Nacional Guatemala 2008, en un exclusivo hotel en la periferia de la capital guatemalteca. Según García, a la actividad asistirán unos 500 seguidores guatemaltecos, así como otros de El Salvador, Honduras y parte del sur de México. "Hace un año le prohibieron la entrada (a Guatemala) a nuestro apóstol sin una causa justificada, porque en Guatemala existe la libertad de culto en la Constitución, pero ahora no existe ninguna prohibición", puntualizó.

El 'anticristo' tenía previsto visitar Guatemala el 21 y 22 de abril del año pasado para participar en un seminario mundial de la congregación, pero las autoridades prohibieron su entrada al considerar que podría ocasionar problemas y disturbios. Los seguidores de Miranda se caracterizan por tatuarse el número 666 que identifica al 'anticristo' o el SSS (salvo siempre salvo) en distintas partes del cuerpo.

6. Absuelven en Nicaragua a los líderes de la Misión Cristiana Independiente.

FUENTE: El Nuevo Diario.

Ante una población expectante y desconcertada, un jurado de conciencia anunció en Nicaragua el veredicto de inocentes para Pedro Ignacio Siles Duarte y Miguel Ángel Arróliga, ministro y pastor, respectivamente, de la secta religiosa Misión Cristiana Independiente, por los presuntos delitos de abusos deshonestos y lesiones físicas y psicológicas graves contra la niña de nueve años M.S.P. y contra el adolescente M.P.A.V, de 15 años, según explica El Nuevo Diario.

Los principales líderes de la secta religiosa de la comunidad de Buena Vista, municipio de El Castillo, que por su práctica conmocionó a los creyentes del departamento de Río San Juan, guardaron prisión durante un mes, y obtuvieron inmediatamente la libertad al darse a conocer el veredicto al término del jurado que inició a las tres de la tarde y concluyó a las diez de la noche del pasado 25 de julio. De parte del Ministerio Público, la acusación la presentó la

fiscal de la niñez y adolescencia, Alba Nubia Pérez, quien hizo comparecer a las víctimas para contar su testimonio.

Las anomalías en el juicio iniciaron temprano. El primero en abandonar la sala en señal de protesta fue el comisionado Jardiel Arteaga, Segundo Jefe de la delegación policial de Río San Juan, justo cuando los defensores de los imputados, los abogados Ricardo Gutiérrez y José Oporta, no permitieron como prueba la presentación ante los miembros del jurado, del cordón de San Francisco y de los rosarios con los que supuestamente azotaban a los menores, alegando que la Fiscalía no los introdujo en el intercambio de pruebas.

Los testimonios no conmovieron.

El muchacho de 15 años no varió su testimonio, aseguró que a él y a otros menores los castigaban poniéndolos de rodillas sobre granos de maíz y frijoles, los “penqueaban” con el cordón de San Francisco y rosarios, y el ministro Pedro Ignacio, los obligaba a besarlos tocándoles sus partes sexuales. También refirió que Pedro quiso sacrificarlos al reunir a todos los menores mientras les enseñaba un filoso cuchillo porque Dios le hizo una revelación.

La niña de nueve años fue parca y muy huraña, se mostró temerosa frente a su padrastro que era acusado de abusarla, y aunque dijo que prefería vivir en San Carlos (donde se encuentra en un hogar sustituto), pronunció lo que los defensores hicieron escuchar, que quería bastante a su madre y que también quería a su padrastro. También el Ministerio Público agotó sus testigos. El abuelo de la menor, don Mónico Padilla, y doña Teodora Amador, entre otros, brindaron sus testificales igual que el investigador de la Policía Ricardo Antonio Uriarte.

El médico forense, doctor Henry Miranda, ratificó su dictamen, asegurando que la niña presenta un himen atenuado, es decir, desgastado por tocamientos constantes y de vieja data, y señales en las rodillas. Por su parte, la psicóloga forense, Scarleth Isayana Torres, hizo una amplia exposición de las graves lesiones psicológicas encontradas en los menores. Los defensores de los líderes de la secta hicieron comparecer a sus testigos, precisamente miembros del círculo familiar de las mismas víctimas, y, al final, pidieron al jurado un veredicto de inocencia al hacer ver que el problema, es por rencillas familiares y religiosas.

“No vamos a seguir en la Iglesia católica”.

Sus testigos desacreditaron a los menores, a los que calificaron de vagos y borrachos. Los abogados dijeron a los miembros del jurado que el caso es un “montaje”, “manipuleo”, que lo que les hicieron al ministro y pastor “es injusto, que no tienen perdón de Dios”. Cuando Pedro Ignacio escuchó el veredicto de inocencia, se arrodilló y oró breves momentos, dándole gracias al Señor. Su reacción al ser abordado por El Nuevo Diario fue: “Estoy contento con Dios, el jurado y las personalidades que han llevado a cabo este juicio”.

Le preguntamos que cuál sería su compromiso frente a la opinión pública sobre los abusos que le imputaban, y expresó: “Tengo que mejorar, siempre respetando lo establecido en las leyes, sobre todo lo que trata de la defensa y protección de la niñez”, y seguidamente afirmó:

“Nosotros nos declaramos evangélicos, no vamos a seguir en la Iglesia católica”. Momentos antes había dicho al jurado, que “los pastores están para corregir a su rebaño”, y eso fue lo que hizo.

Un veredicto desastroso.

El Fiscal General de la República, Julio Centeno Gómez, consideró desastroso el fallo del jurado de conciencia que dejó libre a los dos abusadores contra los niños, mientras el fiscal departamental aseguró que cuatro de los seis integrantes que absolviéron a Pedro Ignacio Siles y Miguel Ángel Arróliga eran pastoreados por los acusados. Centeno aseguró que no se quedarán de brazos cruzados y están trabajando en la denuncia de otras dos víctimas del ministro .

“Coincidiendo con el titular de El Nuevo Diario, el veredicto del jurado de conciencia causó estupor en el Ministerio Público. Por eso hablé con la fiscal departamental, Alba Nubia Pérez,

quien me relató la situación”, expresó el doctor Centeno Gómez, asegurando que había suficientes elementos probatorios en este juicio para condenar a los imputados, sin embargo esta injusticia no quedará impune.

“Tenemos a otros dos niños víctimas que con anterioridad no fueron partícipes de la primera denuncia, por el nerviosismo de los afectados y por el temor que sus padres tenían de comprometerse con religiosos, pero ya estamos trabajando con estas personas en su caso y solicitamos el apoyo de la Policía. El Ministerio Público no va a dejar las cosas así, por lo que seremos muy rigurosos en la investigación que estamos comenzando”, comentó.

El fiscal general indicó que cuando un jurado de conciencia dicta veredicto, legalmente no hay apelación ni anulación, además, no se puede procesar dos veces a la misma persona por los mismos cargos, pero al haber nuevas víctimas se puede abrir un nuevo proceso judicial en contra de los abusadores. Siles y Arróliga eran procesados por presuntos abusos deshonestos, lesiones físicas y psicológicas. Sus acusadores eran una niña de 9 años y un adolescente de 15, que narraron la traumática experiencia de maltratos, castigos, golpes y tocamientos -en la niña- ratificados por el médico forense Henry Miranda.

Tribunal inconsistente.

Según los datos transmitidos por la fiscal departamental, posterior al juicio supo que el jurado -constituido por seis personas- estaba integrado por cuatro miembros de la misma secta que “pastoreaban” los acusados. Algo que de haberse conocido desde antes se habría recusado a estas personas. Además, que uno de los abogados defensores de Siles y Arróliga tiene parentesco de sangre con la representante del Ministerio de la Familia en el lugar. Así, el doctor Centeno Gómez consideró que en este caso la justicia aplicada no sólo estaba ciega, sino también fue sorda y muda.

“Parece que esto influyó en los ánimos de un tribunal tan inconsistente en este medio, como son los jurados de conciencia, situaciones que se esperan enmendar con el nuevo Código Penal que ya no tendrá el sistema de jurado y contempla que el veredicto será a través de un juez”, comentó el Fiscal General, agregando que el cambio fue una recomendación del Ministerio Público, ya que existía una cantidad de delitos que estaban en manos de jurados de conciencia, bajo mucha crítica por lo contradictorio de los fallos.

Indicó que en la teoría jurídica, si bien el juicio de jurado es la máxima expresión de la democracia judicial, por ser el pueblo juzgando al pueblo, el problema es que en Nicaragua, por situaciones culturales, morales y religiosas, es difícil ponerlo en práctica cuando se juzgan delitos de este tipo, cuando están involucradas personas con ciertas influencias en la comunidad.

Elton Ortega, asesor técnico jurídico del Ministerio Público, señaló que dependiendo del momento en que se cometieron los delitos, este segundo caso podría ir a manos de un juez si los sucesos fueron después de poner en vigencia el nuevo Código Penal, si fue antes, volverán a quedar en manos de un jurado de conciencia, pero en este caso, el Ministerio Público será más riguroso en la selección del jurado y del juez a cargo.

Las víctimas no deben callar.

Por su parte Fátima Millón, representante de la Red de Mujeres contra la Violencia, consideró lamentable y decepcionante el veredicto. “La persona al tomar la responsabilidad de ser jurado en este caso, debió desvincularse de lo religioso, para ser objetivo e impartir justicia”, comentó Millón, y considerando el perfil de este tipo de agresores es segura la posibilidad de que haya más víctimas. “Esperemos que otras personas afectadas no se queden calladas y denuncien su situación, y busquen apoyo de las autoridades correspondientes, para que los abusadores no queden impunes. Ahora el veredicto de inocencia es para ellos un respaldo, y la sociedad puede terminar creándose un juicio social contra las víctimas que están en total desprotección”.

La representante de la Red de Mujeres pidió a la familia de las víctimas que las respalden y les den apoyo psicológico por las secuelas del abuso y la nueva situación que enfrentan. “De manera personal, yo dejaría de ir a la iglesia de los abusadores, pero eso no lo puedo recomendar a esa comunidad, porque es una decisión personal según la conciencia de la

persona”, considera Millón.

Sacerdote católico: “un jurado sin conciencia”.

“Un jurado que no tiene conciencia, pareciera que tienen intereses de por medio o trucos, eso es una barbaridad por la violación de los derechos de los niños que no tienen quién los defienda”. Así reaccionó el sacerdote Félix Adonis Trigueros ante el veredicto de inocencia. El sacerdote que muchas veces recorrió la comunidad de Buena Vista, donde se asentó la secta creada por Pedro Ignacio Siles, después de huir de El Tortuguero, consideró que “están tomando las cosas como jugarreta, no me siento contento, estoy preocupado porque tiene que ver con los niños, la parte de la sociedad más vulnerable. Había pruebas contundentes, allí están los niños abusados con sus testimonios, ahora salen libres”, lamentó el guía espiritual de los católicos.

El sacerdote condenó que se produzcan esos fallos cuando “estamos empezando a superar el machismo que ha reinado en Latinoamérica, donde el hombre es el que manda, ahora estamos haciendo esfuerzos contra la violencia, creando comisarías de la mujer, revalorizando a la mujer”.

Pastor evangélico: “es un acto repudiable”.

Para David Martínez, pastor de Iglesia Restauración, de San Carlos, “si hay abusos en la niñez es un acto repudiable, ese señor (Pedro Ignacio Siles) que decía ser católico y ahora se declara evangélico, no tiene cabida en mi Iglesia”, indicó.

Germán Shion, responsable de comunicaciones del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), expresó que “está demostrado que los jurados no funcionan, pues en sus miembros incide su nivel académico, profesional y hasta religioso. “Se presentaron las pruebas periciales con peritos acreditados, el médico más la sicóloga forense, y sin embargo, no las tomó en cuenta el jurado”. Shion recomendó que así como pusieron jueces técnicos para los casos de droga, igual deben hacer para las violaciones.

Mientras que el coordinador del Cenidh, Gustavo Chamorro, dijo que “se dio un proceso en tiempo y forma, desde que empezó el proceso los niños tuvieron acceso a la justicia, los acusados estuvieron detenidos, y si un jurado los declaró no culpables, no sé dónde está la debilidad, si en el Ministerio Público, o en el propio jurado”.

Aura Elena Cortez, vicecoordinadora de la Comisión de la Niñez y Adolescencia de San Carlos, externó su preocupación por la impartición de la justicia. A su juicio, había suficientes pruebas, pero considera que hubo muchas debilidades en la acusación y no incorporaron las fotos, la radiografía de la Casa Pastoral donde se cometieron los abusos contra los niños y una carta del obispo, entre otras evidencias. Cortez explicó que integraron una comisión interinstitucional para investigar los pormenores del juicio. “Estamos luchando para que se castigue a los abusadores o violadores de la niñez”, acotó.

Estudiarán la nulidad del juicio.

La doctora Ligia Soza Tijerino, Directora del Centro contra la Violencia de la Mujer, Niñez y Adolescencia, “Arete”, consideró que incidieron muchas situaciones y debilidades que llevaron al jurado a un veredicto de inocencia, cuando los especialistas de Arete facilitaron las pruebas periciales. Refirió que, en la acusación, el Ministerio Público omitió más de 300 fotos existentes, el cordón de San Francisco y los rosarios con que castigaban a los menores.

7. Carlos Castaneda: tras los pasos de un personaje misterioso.

FUENTE: La Nación.

“Tras los pasos de Carlos Castaneda” es el título de un artículo que ha publicado el pasado mes de julio el diario argentino La Nación, firmado por Leonardo Tarifeño. Ya hemos sacado recientemente en Info-RIES otro artículo sobre el célebre chamanista mexicano. Según el reportaje que nos ocupa, sus libros fueron -y aún son- una auténtica contraseña cultural. Empeñado en ocultarse tras una nube de datos contradictorios, concedió poquísimas entrevistas y dejó detrás de sí una serie de pistas falsas que construyen y alimentan su

enigma. ¿Escritor de ficción o antropólogo místico? ¿Aprendiz de brujo o mentiroso experto? Carlos Castaneda, el autor del clásico *Las enseñanzas de Don Juan*, es uno de los escritores más inasibles de la Historia. Un periodista siguió el camino de su paso por México y dibujó el retrato conjetural de quien vivió para convertirse en un fantasma.

En la intensa y vastísima historia de la literatura del siglo XX es difícil encontrar un escritor más misterioso que Carlos Castaneda. En un posible escalafón de figuras enigmáticas, apenas se lo podría comparar con Thomas Pynchon, J. D. Salinger o "B. Traven". A Pynchon no se le conoce su cara, pero se sabe que es neoyorquino y sirvió en la marina estadounidense. La vida de Salinger ha podido ser reconstruida, juicios contra el biógrafo aparte, por Ian Hamilton en *J. D. Salinger: A Writing Life*. Y de la esquiva personalidad oculta tras el seudónimo "B. Traven", autor de *El tesoro de la Sierra Madre*, el investigador Karl S. Guthke apunta en *B. Traven: biografía de un misterio* que "la única fecha que conocemos con certeza de la vida de este misterioso escritor es el día de su muerte". Pero de Castaneda, aprendiz de brujo en el clásico *Las enseñanzas de don Juan* y héroe de la revolución contracultural de los años sesenta y setenta, ni eso.

Muchos de sus seguidores -Castaneda es el tipo de escritor que genera lectores fanáticos y al borde del fundamentalismo - aseguran que ni siquiera llegó a morir, ya que antes su cuerpo habría emprendido el "vuelo mágico" del "nahual" (término que designa al líder de un grupo de chamanes). No hay datos incontrovertibles acerca de su desaparición física, y también hay bancos de neblina alrededor de su presunto lugar de nacimiento, su verdadero nombre, y por supuesto, la autenticidad de sus libros, basados en las experiencias de "realidad no ordinaria" vividas con un indígena yaqui (a quien nadie vio nunca), que bien podrían pertenecer al campo de la antropología, la magia, la ficción o algo tan extraño que no tiene nombre.

Graduado en Antropología de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA), en 1968 causó un auténtico terremoto literario y sociológico con *Las enseñanzas de don Juan*, libro que ya lleva vendidos más de diez millones de ejemplares en todo el mundo y que, en su momento, recibió los elogios de gente tan dispar como el poeta mexicano Octavio Paz, el sociólogo Theodore Roszak y la novelista Joyce Carol Oates, entre muchísimos otros. En esa obra, planteada originariamente como su tesis académica, Castaneda relata en primera persona la reeducación cultural a la que lo somete el indio Juan Matus, un yaqui proveniente de Sonora al que conoce por casualidad -o, en sus palabras, "acuerdo"- en la parada de un autobús Greyhound, en un pueblo de la frontera entre México y Estados Unidos.

Para hacerle evidente esa "realidad aparte" que conduce a una forma alternativa de conocimiento, Don Juan lo inicia en el camino de expansión sensorial que producen el peyote, los hongos alucinógenos y el toloache, todas plantas sagradas en la cosmogonía del México antiguo. El resultado, que empieza en *Las enseñanzas...* y se prolonga muy especialmente en *Una realidad aparte* (1971), *Viaje a Ixtlán* (1972) y *Relatos de poder* (1974) es un paisaje literario inclasificable en el que conviven la antropología, el relato de no ficción, la ficción enmascarada, el diario íntimo y, también, el germen de lo que décadas después sería la autoayuda de Paulo Coelho y Miguel Ruiz.

Sus libros pueden leerse como un retrato veraz o como una pura ficción (Castaneda siempre afirmó en sus textos que los hechos narrados eran reales), y de cualquier manera su impacto tiende a cuestionar la vida y los valores del lector. "Terminé en un campo que era tierra de nadie. No era tema de la antropología o la sociología, la filosofía o la religión - escribe el autor en el comentario introductorio a la edición que conmemora los 30 años de *Las enseñanzas...*-. Había seguido las reglas y las configuraciones propias del fenómeno, pero no había tenido la capacidad de salir a la superficie en un lugar seguro. En consecuencia, arriesgué mi esfuerzo total al caerme de las escalas académicas apropiadas, las que miden su valor o la carencia de él." Tal vez la mejor explicación del enigma que surca esta obra pertenezca al siempre lúcido Octavio Paz, cuyo extraordinario prólogo a la primera edición española de *Las enseñanzas...* todavía da en el blanco, casi 35 años después de su publicación.

Dice Paz, Premio Nobel de Literatura en 1990: "Confieso que el "misterio Castaneda" me interesa menos que su obra. El secreto de su origen - ¿es peruano, brasileño o chicano? - me parece un enigma mediocre, sobre todo si se piensa en los enigmas que nos proponen sus libros. [...]. ¿Antropología o ficción literaria?. Se dirá que mi pregunta es ociosa:

documento antropológico o ficción, el significado de la obra es el mismo. [...] Si los libros de Castaneda son una ficción literaria, lo son de una manera muy extraña: su tema es la derrota de la antropología y la victoria de la magia; si son obras de antropología, su tema no puede serlo menos: la venganza del "objeto" antropológico (un brujo) sobre el antropólogo hasta convertirlo en un hechicero. Antiantropología.

Sin pensar demasiado en si Paz tenía razón o no al considerar una fantasía irrelevante el "misterio Castaneda", algunas circunstancias me llevaron de a poco a interesarme en la vida, obra y milagros de este escritor célebre y desconocido a la vez, mago y chamán para unos y mentiroso patológico para otros. En 1999, viviendo en México DF, una amiga argentina que acababa de leer Las enseñanzas de don Juan me preguntó qué sabía del autor. Yo, que presumía de crítico literario metido a periodista, no le pude decir nada. Días más tarde, en una fiesta en la casa del escritor mexicano Enrique Serna, conocí al editor Andrés Ramírez, de quien me hice amigo a la primera copa. Con el espíritu afable y abierto que los mexicanos suelen prodigar a los extranjeros, Andrés rápidamente me propuso ir un día a la casa con piscina de su padre, a la que describió como un hermoso refugio de sol eterno enclavado entre las alturas de Cuautla, muy cerca de la zona que Malcolm Lowry inmortalizara con las pesadillas de Bajo el volcán.

Pocas semanas después, la revista Gatopardo me envió al pueblito Real de Catorce, en el estado mexicano de San Luis Potosí, para que desde allí entrara al desierto, comiera el cactus alucinógeno peyote y escribiera una crónica sobre el viaje y los espeluznantes resultados del singularísimo menú. A mi regreso al DF, y todavía bajo los efectos místicos del cactus, busqué algunos libros de Castaneda que no había leído, para comparar lo que él decía sobre el peyote con la indescriptible experiencia que a mí me había tocado vivir. El primero de sus libros que cayó en mis manos fue El don del águila, el quinto de la serie, cuya traducción estaba a cargo del escritor José Agustín. Durante los días de esa extraña lectura postalucinógena, un amigo de Andrés llamó para decirme que todavía no sabía cuándo podríamos ir a la casa de Cuautla, y aprovechó para preguntarme si mientras tanto quería leer algunos libros del dueño de aquella casa de sol y piscina. Esa misma tarde, ese amigo pasó por mi casa con De perfil y Contra la corriente. ¿El autor de los libros?. José Agustín.

En Contra la corriente, Agustín ensaya en la crónica "Carlos Castaneda" un invaluable retrato del Señor X de los escritores. Recuerda que lo conoció en 1972, un día después de que éste se apareciera sin avisar (al parecer, una característica permanente en Castaneda) en la casa del poeta Juan Tovar, traductor al español de Las enseñanzas..., Una realidad aparte, Viaje a Ixtlán y Relatos de poder. La tarde siguiente, Tovar tenía una cita con Castaneda en el céntrico hotel María Isabel, y antes de ir llamó a Agustín para que lo acompañara. "Lo primero que me sorprendió, al verlo de lejos, fue el parecido que le encontré con Peter Lorre, el gran Joel Cairo de Casablanca - escribe Agustín -. Desde un principio Carlos se mostró notablemente radiante, informal, afectuoso y generoso [...]. No fumaba ni cigarros frescos [tabaco]; tampoco bebía, aunque se complacía viéndonos a gusto y nos invitaba cervezas y excelente vino importado [...]. Nos dijo desde entonces que había nacido en Brasil, pero que se educó en la Argentina y que finalmente acabó estudiando Antropología en la UCLA [...]. Además, me pareció rarísima su manera de hablar español, pues lo hacía con un acento imprecisable, con términos y deijos de varios países y el uso de expresiones muy peculiares como 'hijo de la gran flauta', 'como Kiko y Kako', etcétera ...".

Cuando llegué a su casa de Cuautla, en los parlantes sonaba Electric Light Orchestra. Agustín es un tipo moreno, fuerte y saludable, de los que parecen estar de vuelta de todo y practicar el culto a la buena vida sin complicaciones. Se veía que no lo entusiasmaba hablar de un amigo que jamás quiso revelar absolutamente nada de su vida personal, pero también es verdad que podía hacerlo si le daban ganas. Pusimos discos de Rod Stewart, comimos a un lado de la piscina y sin darnos cuenta él empezó a recordar. "Era un tipo de actitudes extrañas. Un día estábamos presentando un libro suyo, no recuerdo cuál, por Paseo de la Reforma, y de repente, mientras yo hablaba, levanto la vista y lo veo en la puerta, haciéndome caras y morisquetas -me dijo-. Y yo pensaba: puta madre, no es posible, todo el mundo aquí cagándose por saber quién es Castaneda, y él está aquí presente... y no lo sabíamos más que dos o tres. Recuerdo que todavía me bajé de la mesa, fui, le di un abrazo, y me dijo: '¡qué bárbaro, cuántas "pendejadas" dijiste!, así que le pedí que subiera al escenario. '¡No, ni madres! , me contestó, con esa risa tan suya...".

-¿No le daba curiosidad saber más cosas de él?.

- Yo lo aceptaba como era, en ese sentido soy muy poco curioso, si él no tenía el menor deseo de decir nada acerca de eso, pues no digas nada y a la chingada. Era un tipo tan simpático, tan agradable, que no se necesitaba andar hurgándole mucho.

-¿Tenía algo de brujo?.

-Es difícil pronunciarse. Sí puedo contar que una vez, en 1986, fui a dar una conferencia a Santa Bárbara, y resultó que ahí conocí a unos maestros con quienes agarré una empatía inmediata y me invitaron a cenar. Primero me llevaron a un restaurante y luego a tomar la copa a la casa de uno, allí no se podía y entonces nos fuimos a la casa de otro, y a los diez minutos de entrar sonó el teléfono para mí. Atendí, extrañado, y del otro lado estaba Castaneda. Me asusté muchísimo y le pregunté cómo podía saber que yo estaba allí. "Bueno, es uno de mis chistes", contestó.

-¿Qué valoración hace de sus libros? ¿Son realidad o ficción?.

-Para mí son como Las mil y una noches: se trata de una gran obra literaria, que puede tener un basamento real, y sin duda lo tiene. Yo creo que un 70% de lo que plantea es cierto, y si algo hilvana para concatenar esas realidades, será un 30%. De hecho, después de tratarlo personalmente me resulta difícil creer que no conoció a don Juan y a gente muy especial, por sus propias condiciones físicas.

-¿Por ejemplo?.

- Estaba en un hotel y nos recibió al cineasta Jorge Fons y a mí (...) se subió el pantalón y me mostró un músculo muy raro que le salía en los tobillos, una bola dura que según él sólo aparece cuando se ejercita lo que él llamaba "el paso de poder", o el "correr en la oscuridad". Entonces, si él inventaba todas estas cosas, era tan meticuloso en su invención que hasta modificaba su propio cuerpo, lo cual ya para un escritor es demasiado sacrificio.

El perfil de Castaneda dibujado por Agustín coincide con el que hace la mayoría de quienes lo trataron, el director Fons, la actriz Julie Furlong y la poeta Elsa Cross, entre ellos. El escritor mexicano Héctor Manjarrez lo conoció en 1975, en la casa de los artistas Vicente y Alba Rojo, y desde entonces entabló una larga relación con él, basada sobre todo en extensísimas conversaciones telefónicas impulsadas por Castaneda, que llamaba -según decía- desde algún lugar del desierto de Sonora. "Después de conocerlo me pasaba de sentir que ese día iba a llamar, y al rato sonaba el teléfono y era él. Varias veces fue así", me contó la tarde en que fui a visitarlo a su casa de la Villa Olímpica del DF.

-¿Cómo era Castaneda?.

-Es un tipo muy raro Castaneda, extraordinariamente singular... Qué raro, estoy hablando en presente... Te decía, extraordinariamente seductor, muy simpático, no me cabe la menor duda de que tenía... ¿Cómo lo podemos llamar? Poderes hechiceros, poderes mágicos, los tiene, los tenía.

-¿Por qué habla de él en presente?.

-No sé, es algo muy curioso. Yo creo que aún si se demostrara que fue uno de los grandes escritores de todos los tiempos, igual lo más importante en él es que vivió experiencias extraordinarias y hacía que uno viviera lo mismo.

-¿Qué experiencias extraordinarias le hizo vivir a usted?.

-No sé si fue él. Pero la noche en que lo conocí, salí de la casa de Vicente Rojo y me puse a caminar hacia la mía. Iba por el bulevar, de Coyoacán hacia San Ángel, por Taxqueña, y al mirar de frente, poco antes del crepúsculo, me di cuenta de que podía ver unas cinco o seis cuadradas con total claridad. Veía toda la gente, las caras, y de repente vi, de mi lado, dos tipos con dos perros negros, doberman, y me dije "son nahuales". Sin ponerme a reflexionar, pensé "bueno, si son nahuales no me van a hacer nada, porque esto lo debe producir Castaneda". Entonces yo seguí mi camino, los dos tipos y los dos perros cruzaron la calle, se metieron al bulevar, caminaron hacia mí y los "pinches" doberman hijos de la "chingada" se

siguieron pero volteando, como dos personas...

-... ¿que lo cuidaban?.

-Que me cuidaban y me asustaban. Dándome una lección. O una enseñanza. Ya dejaba la casa de Manjarrez cuando me advirtió: "ten cuidado con lo que vayas a escribir. Castaneda es de verdad. Y no se puede tener una actitud ingenua con el poder. Es como un enchufe. Por más buena onda que quieras ser, si pones los dedos en el enchufe, te va a dar electricidad".

Lo curioso es que el propio Castaneda habría sido ingenuo con respecto al poder, en su caso ejemplificado en la figura de don Juan. Si hay un poco de verdad en lo que cuenta, se habría acercado al yaqui como quien cree que nunca será sorprendido por alguien inferior, y el indígena le habría demostrado que el sabio no era el científico, sino él. En esa autocrítica racional reside buena parte del encanto de su obra y quizá también el del Carlos-persona, a juzgar por la pormenorizada descripción que en 2004 hizo el editor Michael Korda (quien publicó en Simon & Schuster la versión estadounidense de Las enseñanzas...) en Editar la vida:

Era un hombre robusto, de pecho amplio y muscular, de complexión morena, ojos oscuros, pelo rizado negro, corto, y una sonrisa de dentadura perfecta. [...] Casi nunca, si acaso, me había sido agradable alguien tan rápido, [tenía] una especie de inocencia, ... del tipo que uno supone que tienen los santos, los hombres sagrados, los profetas y los gurús.

El espíritu de Castaneda era definitivamente pantagruélico y su lenguaje abusivo, y tenía un mordaz sentido del humor, sin embargo, emitía de alguna manera un auténtico y potente soplo de poder no terrenal. [...] La verdad es que todos los chamanes exitosos y hombres santos son actores. [...] Tal vez Castaneda había actuado en la escuela, en Brasil o Argentina, o donde fuera que haya crecido (un asunto que nunca quedó realmente claro), pero su don natural para la actuación lo hubiera hecho un estudiante exitoso en el Actor s Studio. Sin embargo, creí entonces en cada palabra de su libro y aún lo hago. Detrás de los trucos astutos -el aislamiento, la deliberada ofuscación de su biografía, su deleite al dejar pistas falsas para confundir a los periodistas-, Carlos Castaneda era real. Más real, de hecho, de lo que sus lectores más devotos pudieran pensar, ya que tenía un sentido común pedestre, de campesino...

Ni siquiera Margaret Runyan, la primera esposa de Castaneda y madre de Carlton Jeremy, el hijo de ambos (no reconocido por el escritor), que cuenta aquellos años de convivencia en Un viaje mágico con Carlos Castaneda (1999), contradice la opinión generalizada sobre el carácter de su ex. Tampoco lo hace Amy Wallace, hija del escritor Irving Wallace y amante de Carlos, cuya historia puede leerse en Aprendizaje de bruja. Mi vida con Carlos Castaneda (2003), tal vez el único libro testimonial en el que se profundiza críticamente en los abusos de poder que habría tenido el Castaneda millonario (su herencia se calcula en más de 50 millones de dólares), mitómano y manipulador (primero) y víctima (después) de Florinda Donner, Taisha Abelar y Carol Tiggs, las tres mujeres con las que vivió durante años en Los Ángeles, todas desaparecidas en misteriosas circunstancias.

Da la impresión de que el alegre Carlos nunca fue el mismo después del catastrófico expuesto que produjo la edición del 5 de marzo de 1973 de la revista Time, cuya nota de tapa estaba dedicada a él con una entrevista y una investigación. En la entrevista, él afirmaba que era brasileño; la investigación demostraba que había nacido en Cajamarca, norte de Perú, el 25 de diciembre de 1925. En esas páginas, él hablaba del peyote como una planta inherente a la cultura yaqui; en el texto firmado por la reportera Sandra Burton (como ya lo había hecho el periodista mexicano Fernando Benítez en 1968, antes de que el esquivo don Juan apareciera en escena) se recordaba que en la zona donde viven los yaquis ni siquiera crece ese cactus. "Pedirme que verifique mi vida proporcionándoles estadísticas es como usar la ciencia para corroborar la brujería", se defendió entonces el autor, con el argumento de que la libertad de movimientos de un brujo, en esta dimensión y sobre todo en las otras, depende de que nadie sepa quién y cómo es.

"Un gurú tramposo es, ciertamente, un ilusionista, pero podríamos preguntarnos si el arte no es otra cosa que ilusión -escribió Alan Watts en El gurú tramposo (1974), quizás inspirado en Castaneda-. Si el universo es sólo una vasta mancha de Rorschach sobre la que

proyectamos nuestras medidas e interpretaciones, y si el pasado y el futuro carecen de existencia real, un ilusionista es simplemente un artista creativo que cambia la interpretación colectiva de la vida, e incluso la mejora." ¿La mentira en la vida de Castaneda, muy probablemente también presente en su obra, habrá sido una forma perversa de elevar el engaño a categoría de arte terapéutico? ¿Qué llevó a Castaneda a esconderse de propios y extraños, cuando podría haber vivido como un escritor reconocido y más allá del Bien y del Mal? Y en cuanto a sus libros, ¿se puede inventar todo lo que inventó sin basarse ni siquiera un poco en la realidad?.

Con esas preguntas en la cabeza partí rumbo a Hermosillo, a un lado del desierto de Sonora, en busca de las comunidades yaqui por donde se supone que Castaneda habría conocido a don Juan. En el DF., la especialista María Eugenia Olavarría, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), me contactó con el etnólogo Alejandro Aguilar, de Hermosillo. Bajo el calor del desierto, Aguilar me llevó en camioneta a Pótam, una de las aldeas yaquis más antiguas. El pueblo es la suma de cuatro barrios polvorientos y secos, en la que se hablan distintas variantes de la lengua yaqui pero poco de español y nada de inglés. Aguilar me presentó al enlace indígena del pueblo con los funcionarios de Hermosillo, quien por lo bajo se rió de mi búsqueda. Recordó que a fines de los años sesenta llegaban miles de blancos como yo, pero aquellos con la única intención de drogarse de la mano de indios sabios. Ahora, parecía, llegaban periodistas interesados en algo que, para él, era otro tipo de opio, igual de ridículo y sin ninguna importancia.

Por cierto, mi interlocutor se llamaba Juan Matus, como tres parientes más que en ese momento estaban en su casa de adobe. Amable y serio, me acercó hasta el cementerio, donde en ese momento se llevaba a cabo un ritual funerario. Me dejó bajo un árbol, protegido del sol. A pocos metros, unas ancianas estaban sentadas en la puerta de un galpón muy pequeño; los niños jugaban y los hombres se movían muy lentamente y en silencio, como en sueños. Con el mayor respeto del que fui capaz, me acerqué primero a los hombres, luego a las ancianas; ninguno hablaba mi idioma, y si me entendían, se cuidaban muy bien de demostrarlo. Al rato volví a mi árbol, entonces fueron los niños los que se acercaron. Tampoco me entendían ni querían hablar conmigo, apenas si me observaban como a un ejemplar biológico rarísimo.

Castaneda debió de haber tenido mucha suerte, pensé, para que un indígena como estos le haya prestado atención en la parada del autobús Greyhound, luego lo haya invitado a su casa y, por último, le haya querido revelar todos los secretos mágicos de una cultura antiquísima. Me fui sin haber podido hablar con nadie, sólo con el recuerdo de lo que me había dicho el escritor y "psicomago" Alejandro Jodorowsky días antes de viajar a Sonora. Él había conocido a Castaneda a mediados de los años setenta, en un restaurante mexicano. Carlos había ido a cenar con Jorge Fons; Jodorowsky, con Julie Furlong y otra mujer. Según Jodorowsky, Castaneda lo reconoció, fue hasta su mesa, comieron alegremente, y de ahí los cinco fueron al hotel donde se hospedaba el chileno, enredados en una conversación sobre la película que podrían hacer juntos. De acuerdo a Jodorowsky, la velada terminó mal, porque en un segundo todos empezaron a sentirse muy enfermos, con un tremendo dolor de estómago, y cada uno debió partir de urgencia para sus respectivas camas.

Pero la historia de esa noche no se correspondía con lo que ya me habían contado Fons y Furlong; para el director, no fueron juntos a ningún lado, y tras comer en el restaurante se habrían despedido en la puerta; y en palabras de la actriz, todo había acabado bien, en el hotel del director de Santa Sangre y sin ningún enfermo a la vista. ¿La magia perturbaba la coherencia de la historia? ¿Había alguna mentira en el medio? ¿O, simplemente, cada uno recordaba lo que podía, a tantos años de distancia? Cuando confronté a Jodorowsky con todas esas versiones de la misma noche, me miró con los ojos de un niño, sonrió y me dijo: "Mira, si es mentira, es una mentira sagrada". Con el calor del desierto quemándome la cabeza y los pies, sentí que a veces no hay más verdad que ésa.

8. Se entregan cinco miembros de la secta polígama de Texas, acusados de abuso a menores.

FUENTE: Varios medios.

Cinco integrantes de la secta polígama del occidente de Texas se entregaron el pasado 28 de julio a las autoridades para enfrentar cargos relacionados al abuso sexual de menores, según

informa Associated Press. Los cinco hombres fueron acusados la semana pasada junto con Warren Jeffs, el líder encarcelado de la Iglesia Fundamentalista de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IFJSUD). Los cargos fueron instruidos tras una investigación estatal en torno a acusaciones de que la secta obligaba a chicas menores de edad a casarse con hombres mucho mayores que ellas y a convertirse en madres.

Las autoridades estatales allanaron la hacienda Yearning For Zion, que pertenecía a la secta, el 3 de abril cerca de la localidad de El dorado. Se llevaron más de 400 niños de la hacienda para ser colocados bajo el cuidado del estado hasta que la Corte Suprema Estatal decidió que las autoridades habían actuado por encima de su autoridad y enviaron a los menores de vuelta a sus hogares.

Los hombres, identificados como Raymond Merrill Jessop, de 36 años; Allan Eugene Keate, de 56; Michael George Emack, de 57; y Merrill Leroy Jessop, de 33, enfrentan un cargo de agresión sexual contra un menor, un delito que puede ser castigado con penas que van desde los cinco hasta los 99 años en prisión. La fianza de cada uno de ellos se estableció en 100.000 dólares. Merrill Leroy Jessop también enfrenta una acusación de bigamia, un delito que tendría los mismos castigos potenciales que la agresión sexual.

Por su parte, Lloyd Hammon Barlow, de 38 años, el médico que trabajaba en la sede de la secta, enfrenta tres cargos por no denunciar el abuso de menores, un delito menor que lo llevaría a pasar hasta seis meses en prisión. Su fianza fue fijada en 5.000 dólares. El fiscal del estado Greg Abbott se negó a decir específicamente de qué se acusa a esos hombres. No se pudo ubicar de inmediato a los abogados de los acusados. Un mensaje dejado al abogado de la secta, Rod Parker, no fue contestado de inmediato. Abbott indicó que el estado de Texas solicitará la extradición de Jeffs para que enfrente allí acusaciones por agresiones sexuales contra menores.

Revelan el funcionamiento de la secta.

"Papá y Dios dicen que me case". Así titulaba hace unos días el diario español El País un artículo firmado por su corresponsal en Washington, David Alandete, sobre el diario de una niña obligada a esposarse, y que revela las prácticas de la secta de Tejas.

"Se me ha mostrado que debo oficiar tres uniones matrimoniales esta noche". El 27 de julio de 2006, Warren Jeffs, profeta de la IFJSUD, detalló en su diario las revelaciones divinas que había recibido aquel día. Una de ellas le había indicado que casara a tres menores. Entre ellas, su propia hija de 15 años, Teresa Jeffs. Debía entregarla a un hombre de 38 años. "Reuní a mi hija y a su madre, Annette, esta tarde para explicarles cómo ser esposas celestiales y mantenerse al lado de su marido, siempre". Aquella noche, el profeta dio a su hija en matrimonio espiritual en el rancho Anhelos de Sión, en Tejas. El marido elegido por Dios era Raymond Jessop, hijo de un obispo de la secta, Merrill Jessop, gerente del rancho y el lugarteniente de Jeffs.

"Mi padre me dijo que el Señor quería que me casara esta noche. Me preguntó: ¿Qué opinas?. ¿Estás dispuesta?", anotó Teresa en su diario. La voluntad de Dios es inquebrantable en la secta fundamentalista mormona. La voz del profeta es la única verdad. "El Señor me bendijo y me dio fuerzas para casarme el 27 de julio de 2006, un día después de haber cumplido los 15 años", escribió la menor en su libreta cinco meses después. De las niñas se espera que mantengan relaciones sexuales desde el primer instante de matrimonio para quedar embarazadas y "llenar la tierra de fieles".

Aquel fue un día especial para la familia Jeffs. La misma noche del 27 de julio, a las ocho y media, el profeta, el líder de todos los "santos" fundamentalistas, el tío Warren, tomó una nueva esposa. "Le doy las gracias a Dios por ese regalo y esta bendición", escribió Jeffs. Ella tenía 12 años y era, a su vez, hija del obispo Merrill Jessop. Ambos intercambiaron a sus propias hijas. "Delegué en Merrill para que oficiara la unión. Y así se unió a Merianne Jessop con Warren Jeffs. ¡Ese soy yo!", dice el profeta en su diario.

Estos escritos personales han llegado al juzgado del condado de Schleicher, en el oeste de Tejas. La policía registró el rancho Anhelos de Sión el pasado abril, y encontró cientos de diarios, cintas grabadas, álbumes fotográficos y discos duros que se están usando para determinar qué tipo de abusos hubo en ese recinto desde que la secta lo compró, en 2004.

Junto al diario de Warren Jeffs, se ven las fotos del día de su boda. Son seis imágenes en que Jeffs luce traje negro con corbata blanca. La niña, Merianne Jessop, le llega a la altura del pecho. Ataviada con uno de los trajes que obligan a llevar a las mujeres de la secta, de color pastel y abotonado hasta el cuello, se aferra a las manos de su marido, su nuevo dueño y señor. También se encontraron muchas otras fotografías en las que se ve a Jeffs "besando a niñas como si fueran sus mujeres", según un escrito judicial. Se calcula que el profeta tiene más de 60 esposas entre los asentamientos de la secta en Tejas, Arizona, Utah y la Columbia canadiense.

Un mes después de este matrimonio, un policía de tráfico de Nevada detendría a Jeffs en las afueras de Las Vegas. Tenía una orden de arresto y huía en un Cadillac rojo, con tres pelucas de mujer, 16 teléfonos móviles, cuatro ordenadores y 55.000 dólares en efectivo. Sería extraditado a Utah, donde se le condenó a 10 años de cárcel por concertar el matrimonio de Elisa Wall, de 14 años, con su primo hermano, de 19.

A Jeffs le espera otro juicio en Arizona, acusado también de organizar matrimonios con menores de edad. Y ahora se le ha añadido un tercero. La jueza Bárbara Walther, del condado de Schleicher, ha inculcado al profeta y a otros cinco sacerdotes de la secta por "crímenes asociados con el abuso de menores y la poligamia". Tras el juicio en Arizona, Jeffs se sentará en el banquillo en Tejas para responder por lo sucedido en el rancho Anhelado de Sión.

Jeffs trasladó a este rancho a sus seguidores más incondicionales. Allí, se casó a niñas de no más de 15 años con obispos. Unirse a un anciano es símbolo de poder, pero limitado: a las mujeres se las considera, literalmente, propiedad de la secta. Cada sacerdote u obispo debe tener, al menos, tres mujeres, para alcanzar el cielo. Cuantas más esposas, más rápido se entra en el paraíso.

La Agencia de Protección de Menores trasladó, a principios de abril, a los 440 niños de Anhelado de Sión al Fuerte Concho y, luego, a diversos puntos de Tejas con familias de acogida. En mayo, el Tribunal Supremo del Estado ordenó que los niños volvieran con sus padres ya que el "riesgo de abuso no era inminente". Ahora parece que la jueza Walther tiene pruebas suficientes como para imputar a Jeffs y a una buena parte de sus sacerdotes.

"Esto es un intento desesperado del Estado de Tejas de lavarse las manos después de la barbarie que organizaron en su primer registro del rancho", dijo el miércoles un portavoz de la secta, Willie Jessop, que calificó esta situación de "genocidio". Natalie Malonis, abogada de oficio que defiende a Teresa, la hija de Warren Jeffs, respondió. "La imputación demuestra que había un gran peligro para estos niños".

La relación entre Malonis y su cliente es tormentosa. Teresa no se siente representada por ella. El 20 de junio escribió a la jurista un correo electrónico que decía: "Cállese la boca y deje ya de llamarme víctima de un abuso sexual. Estoy harta de que se me llame eso cuando no soy ninguna víctima de abusos sexuales y usted no tiene ninguna prueba que demuestre que yo haya tenido relaciones sexuales". En su mundo, el del mormonismo fundamentalista, Teresa se considera libre porque la libertad es hacer lo que Dios quiere. Las normas del resto de los mortales no cuentan. Sólo importa lo que el Señor diga, y el Señor sólo habla por la boca de una persona, la de su propio padre, el profeta Warren Jeffs. Lo demás es pecado.

9. Un Ayuntamiento español se une a la campaña de apoyo a Falun Gong.

FUENTE: Tara.

El Alcalde de Santa Brígida (Gran Canaria, España), Lucas Bravo de Laguna, se adhiere a la Campaña Global Millones de Firmas Anti-Persecución lanzada por la Coalición para Investigar la Persecución a Falun Gong en China (CIPGF), según ha informado recientemente la revista Tara. El Ayuntamiento de la Villa ha sido el primero de la Isla en firmar esta adhesión, cuyo objetivo se centra en transformar la opinión pública mundial, incidiendo en que la persecución a Falun Gong a manos del régimen comunista chino debe terminar inmediatamente.

Tal y como recoge el documento firmado, el Alcalde ha destacado la necesidad que las

instituciones apoyen el esfuerzo de la CIPFG de defender los derechos humanos, en este caso compadeciendo a los practicantes de Falun Gong que están siendo perseguido por el régimen Comunista Chino. Lucas Bravo de Laguna recuerda en el documento que todos los derechos humanos son universales, “espero que las Naciones Unidas, el Gobierno de España y todas la organizaciones de derechos humanos, ofrezcan asistencia efectiva para pedirle al régimen chino que detenga inmediatamente la persecución a los derechos humanos de más de cien millones de personas”.

La Campaña Global explica que Falun Gong ha sido perseguido por el régimen comunista chino durante más de ocho años; sin embargo, muchos gobiernos democráticos, medios de comunicación y grupos sociales aún permanecen en silencio ante esta atroz persecución. Muchos gobiernos, grupos sociales y organizaciones son muy conscientes de esta cruel persecución, pero simplemente esperan a ver si otros países tomarán la iniciativa de dar un paso adelante y actuar.

Muchos individuos y organizaciones han apoyado a la secta Falun Dafa y a los practicantes de Falun Gong durante mucho tiempo, pero aún puede que se pregunten cuánta gente en el mundo apoya a Falun Gong y cree que esta persecución debe acabar.

Extracto del manifiesto.

“Puesto que la base de un mecanismo democrático reside en la opinión pública, queremos que más gobiernos, parlamentos, medios y organizaciones internacionales sepan que oponerse a la persecución es una opinión pública mundial, y que no deberían ignorar más a esta opinión pública. Por eso, estamos recogiendo su apoyo honesto para demostrar a varios gobiernos, parlamentos y organizaciones internacionales, incluyendo la ONU, antes de los Juegos Olímpicos de 2008, el impulso y la fuerza de esta opinión pública, y que la gente de todo el mundo está contra la persecución del régimen chino contra Falun Gong.

En este momento histórico, estamos decididos a utilizar muy bien la oportunidad de aclarar la verdad en el camino hacia los próximos Juegos Olímpicos, e integrar el impulso de la opinión pública de la gente de varios países que apoyan a Falun Dafa y están en contra de la persecución del régimen chino contra Falun Gong. Queremos transformar la opinión pública en una única y breve voz, que diga que la persecución a Falun Gong debe terminar inmediatamente”.

10. Detienen en Perú a un sanador que “curaba” con descargas eléctricas.

FUENTE: Trome.

Aseguraba ser un 'enviado de Dios', que podía curar todo tipo de enfermedades y hasta había creado su secta, pero la policía descubrió que el alivio que daba a sus pacientes se debía a brebajes con anestesia, pequeñas descargas eléctricas y la superstición, causada con extraños ruidos realizados por sus cómplices en cuartos oscuros, según explica Edgar Cirilo en el diario peruano Trome. Esteban Fernández Calancha, quien se hacía llamar 'Ángel sanador', fue puesto tras las rejas al quedar en evidencia su engaño.

Se atribuía un 'poder divino' que curaba a las personas desahuciadas y para convencerlas actuaba en complicidad de un grupo de sujetos, quienes decían ser seguidores de su secta y a los que llamaba 'Los ángeles cordilleranos'. Agentes de la Dirincri pusieron fin a las ilícitas actividades del 'Ángel sanador' y su 'hermandad', con la cual operaba desde hace más de un año. Fue intervenido en su local de la primera cuadra de la calle Chancay, zona de La Libertad, en Comas.

Allí ejercía ilegalmente la medicina, con el uso de instrumental quirúrgico para hacer 'curaciones y operaciones'. Con él también cayeron Joseph Cama Molle, Freddy Saavedra, Antonio Serrano Carrión y Freddy Ramos Díaz. Había instalado una serie de ambientes, donde sus cómplices, sin ser vistos y a oscuras, provocaban extraños ruidos con piedras y correajes, para hacer creer a los pacientes que estaban ante una 'presencia divina'. También los sometía a pequeñas descargas eléctricas para que sientan un temblor en el cuerpo, que el falso santero atribuía a sus poderes sobrenaturales.

Incluso contaban con una farmacia, donde se vendía brebajes y pastillas elaboradas

artesanalmente. En el lugar también se incautaron tijeras, jeringas, bisturís y gasas que los falsos sanadores usaban para aparentar experiencia en el tratamiento y curación de enfermedades. En poder del 'Ángel sanador' se halló 7.300 soles, que había recaudado en las diferentes atenciones a sus clientes.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.